

REF: 0152/1/71
25772/1/2000

Guayaquil, agosto 11 del 2.000

Señor
BAHJAT NÁDER BUCARAM
Ciudad.-

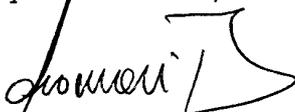
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **MERCANTIL GARZOZI & GARBU S. A.**, celebrada en esta fecha, se procedió a designar a usted como **PRIMER VICEPRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones determinados en el Estatuto Social vigente, que es el integralmente reformado acorde con la escritura pública que el 1° de abril del 2.000, autorizó la Notaria XIII del cantón Guayaquil, inscrita el 10 de agosto del 2.000, en el Registro Mercantil del mismo cantón, según el cual corresponde a usted, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

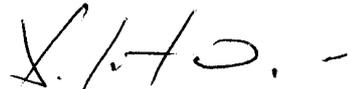
MERCANTIL GARZOZI & GARBU S. A. se constituyó con el nombre de **LABORATORIOS GARBU C. LTDA.**, como compañía de responsabilidad limitada, mediante escritura pública que el 8 de julio de 1.971, autorizó el Notario IX del cantón Guayaquil, inscrita el 2 de agosto de 1.971, en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Conforme las Disposiciones Transitorias Segunda y Tercera del vigente Estatuto Social y a lo resuelto en la sesión de Junta General celebrada el día de hoy, este nombramiento deja sin efecto y reemplaza al de Vicepresidente Uno extendido a su favor e inscrito el 1° de septiembre de 1.995.

Muy atentamente,


ROBERTO GARZOZI BUCARAM
Secretario Ad-Hoc

Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido designado
Guayaquil, agosto 11 del 2.000


BAHJAT NÁDER BUCARAM
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 0903449122

Dirección: Kilómetro 15 vía a Daule, Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRIMER VICEPRESIDENTE de la compañía MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A. a favor de BAHJAT NADER BUCARAM, folio(s) 55.468, Registro Mercantil número 15.673, Repertorio número 19.772- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - Guayaquil, veinte y dos de Agosto del dos mil.-

Dra. Katia Murrieta Wong

**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL ENCARGADA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

f. J. P. V.
Trámite N° 43843

